

Fecha: 13-06-2024
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Hospital de San Carlos suma camas para salud mental

Pág. : 6
Cm2: 196,9
VPE: \$ 196.153

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Hospital de San Carlos suma camas para salud mental



Con una inversión superior a los 192 millones de pesos y un incremento de 277 metros cuadrados, el Hospital de San Carlos Dr. Benicio Arzola Medina, habilitó la nueva Unidad de Hospitalización de Cuidados de Salud Mental.

Este avance se enmarca en las prioridades del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) y permite fortalecer la Red Asistencial de la Región. Así lo destacó su directora, Elizabeth Abarca Triviño, quien precisó: "Con la habilitación de esta nueva infraestructura y camas, estamos contribuyendo a mejorar las prestaciones de salud mental en la Provincia de Punilla y de toda la región, así como también, a descongestionar el servicio de hospitalización del establecimiento. Es una inversión de 192 millones de pesos, para la construcción y equipamiento de este espacio, que cuenta con un equipo profesional especializado, beneficiando la recuperación de las y los usuarios".

"Como sabemos, avanzar en salud mental es una de las prioridades del Gobierno de Chile y del Ministerio

de Salud, por lo que durante todo este tiempo hemos desarrollado estas y otras acciones que buscan mejorar las prestaciones que brindamos a la comunidad en este ámbito tan relevante", destacó la directiva.

El director del Hospital de San Carlos, Claudio Arriagada Momberg, recalcó: "Estamos contentos porque nuestro Hospital de San Carlos ha implementado esta Unidad de Hospitalización de Cuidados de Salud Mental. Esta iniciativa que, atendiendo la demanda nacional permite fortalecer las atenciones en la Provincia de Punilla. Con su puesta en marcha, el establecimiento ha incrementado en 277 metros cuadrados y aumentado su dotación nueve camas llegando a un total de 130. En estas dependencias sanitarias, equipos especializados compuestos por médicos psiquiatras, psicólogos, terapeuta ocupacional, trabajador social, enfermeras, TENS y auxiliares, desarrollarán procedimientos de profundización diagnóstica, evaluación, estabilización y/o tratamiento en un ambiente terapéutico seguro".